

DECLARATORIA PROCESO DESIERTO

Convocatoria No 364: La Caja de Compensación familiar de Fenalco del Tolima "Comfenalco", invita a presentar ofertas para la compra de (1) vehículo automotor de su propiedad.

La Dirección Administrativa de la Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima - Comfenalco Tolima declara desierta la **Convocatoria No 364**, según lo establecido en el artículo 34 del manual de contratación de la Corporación.

Se expide en Ibagué al primer (1) día del mes de febrero de 2022.

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ.

Directora Administrativa.

Proyecto/Elaboró: Paola Barreto.

Revisó / Aprobó: Clarivel Mendieta – jefe Dpto. de Compras

Carrera 5 calle 37 esquina, edificio sede
Ibagué – Tolima

Línea gratuita: 01 8000 911 010

Línea de Atención al Usuario: (8) 264 67 10 – 277 00 34

PBX: (8) 267 00 88

www.comfenalco.com.co